NACIONAL

Presentan programa Tejedoras de la Patria, Centros LIBRE, Línea de las Mujeres y Abogadas de las Mujeres en beneficio de las mexicanas

23 de abril de 2025 · 4 min de lectura



La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, presentó 4 programas para garantizar el bienestar de las mujeres, la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, Centro LIBRE para las Mujeres, la Línea de las Mujeres 079 y Abogadas de las Mujeres.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 23 de abril, la funcionaria indicó que la convocatoria para la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, tiene como objetivo conformar una red nacional de 100 mil mujeres en 2025, las cuales a través de su labor cotidiana, así como la promoción y defensa de los derechos humanos, inciden y transforman las comunidades.

Detalló que el registro podrá realizar de forma virtual a través del sitio web tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx, o de forma física en los Centros de Atención para las Mujeres o con las y los Servidores de la Nación. Después del registro, se hará contacto con las mujeres y empezarán a recibir información de los programas y servicios de la Secretaría de las Mujeres, además de que recibirán la Cartilla de Derechos de las Mujeres en su comunidad.

Posteriormente, quienes se registren deberán invitar a 5 mujeres más, informar en su comunidad sobre los servicios de atención y programas que existen para las mujeres, así como reunirse con su red de Tejedoras de la Patria para compartir saberes y experiencias.

Asimismo, Citlalli Hernández Mora señaló que como parte del proceso de esta iniciativa se entregarán reconocimientos simbólicos a las mujeres voluntarias firmados por la presidenta Claudia Sheinbaum, se brindarán talleres y actividades de fortalecimiento de su labor comunitaria, y se ofrecerá acompañamiento de sus proyectos y actividades a través de la vinculación con instituciones y autoridades.

Respecto al programa Centro LIBRE para las Mujeres (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación para las mujeres), detalló que se tratan de espacios donde se brindará atención integral y servicios para las mujeres, a fin de promover sus derechos, impulsar sus autonomías, prevenir y atender las violencias, así como apoyar la consolidación de redes comunitarias.

Asimismo, precisó que el objetivo es crear 678 Centros LIBRE en todo el país, con una inversión de 754 millones 538 mil 872 pesos del Gobierno de México en colaboración con gobiernos estatales.

De igual forma, en estos espacios se brindarán otras actividades gratuitas las cuales serán elegidas en una asamblea comunitaria de las mujeres usuarias, para atender las necesidades específicas de cada comunidad. Cabe señalar que en el sitio web tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx se puede consultar la ubicación de los Centros LIBRE**.**

Por otro lado, Citlalli Hernández explicó que a partir del 1 de mayo estará disponible la Línea de las Mujeres marcando al 079, opción 1, esfuerzo conjunto entre la Secretaría de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, para consolidar un modelo único de atención coordinado con las 32 entidades.

Este mecanismo de atención brindará atención y protección a mujeres víctimas de violencias, servicios de orientación para el ejercicio pleno de los derechos, así como orientación de primer contacto en materia legal y contención psicoemocional. Además, se generará un expediente único de atención para trazabilidad en tiempo real y poder dar seguimiento a la atención brindada por las instituciones.

Por último, la titular de la Secretaría de Mujeres informó que a partir del 1 de mayo estará disponible el registro para el proyecto “Abogadas de las Mujeres” que convoca a mujeres de las 32 entidades de la República para acompañar y garantizar el acceso a la justicia para las mujeres. Este programa iniciará con 838 mujeres abogadas quienes brindarán acompañamiento, asesorías y litigio estratégico, a través de la coordinación de acciones en materia de protección, atención y erradicación de las violencias.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presentan-programa-tejedoras-de-la-patria-centros-libre-linea-de-las-mujeres-y-abogadas-de-las-mujeres-en-beneficio-de-las-mexicanas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.